



# Tribunal Supremo Electoral

ACUERDO NÚMERO 985-2023

## EL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL

### CONSIDERANDO:

Que el Tribunal Supremo Electoral es la máxima autoridad en materia electoral, es independiente y por consiguiente no supeditado a organismo alguno del Estado. Su organización, funcionamiento y atribuciones están regulados en la Ley Electoral y de Partidos Políticos;

### CONSIDERANDO:

Que la Directora de Planificación de este Tribunal, mediante oficio número DP-O-757-05-2023 de fecha 17 de mayo del año en curso, somete a consideración el "Plan Operativo Electoral 2023 de la Junta Electoral Municipal de San José El Ídolo del Departamento de Suchitepéquez", por lo que habiéndose analizado el contenido del mismo, es procedente emitir la disposición que corresponde;

### POR TANTO:

Con base en lo considerado y en lo que para el efecto preceptúan los artículos: 1, 21, 121, 122, 125, 128, 129, 130, 132, 142 y 144 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos (Decreto Número 1-85 de la Asamblea Nacional Constituyente y sus reformas);


### ACUERDA:

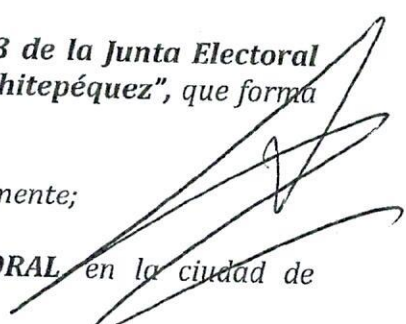
**ARTÍCULO 1º:** Aprobar el "Plan Operativo Electoral 2023 de la Junta Electoral Municipal de San José El Ídolo del Departamento de Suchitepéquez", que forma parte de esta disposición;


**ARTÍCULO 2º:** El presente Acuerdo entra en vigor inmediatamente;


**DADO EN LA SEDE DEL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL** en la ciudad de Guatemala, el día dieciocho de mayo de dos mil veintitrés.

### COMUNÍQUESE:

  
Dra. Irma Elizabeth Palencia Orellana  
Magistrada Presidente



  
Dr. Ranulfo Rafael Rojas Cetina  
Magistrado Vocal Primero

  
Dra. Blanca Odilia Alfaro Guerra  
Magistrada Vocal Tercero



*Tribunal Supremo Electoral*

**MSc. Gabriel Vladimir Aguilera Bolaños**  
**Magistrado Vocal Cuarto**

**MSc. Mynor Custodio Franco Flores**  
**Magistrado Vocal Quinto**

**MSc. Mario Alexander Velásquez Pérez**  
**Secretario General**



**JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE SAN JOSÉ EL ÍDOLO, SUCHITEPEQUEZ**

Aprobado 2019		* 21%	Techo Presupuestario	Solicitado 2023		DIFERENCIA	DIFERENCIA %
Locales y alimentación	Q 61,950.00	Q 13,009.50	Q 74,959.50	Locales y alimentación	Q 95,910.00	Q 20,950.50	28%
Gastos de movilización	Q 9,237.19	Q 1,939.81	Q 11,177.00	Gastos de movilización	Q 12,840.00	Q 1,663.00	15%
Recursos materiales	Q 35,660.00	Q 7,488.60	Q 43,148.60	Recursos materiales	Q 23,145.00	-Q 20,003.60	-46%
Contratación de personal y Contratación de servicios	Q 31,455.00	Q 6,605.55	Q 38,060.55	Contratación de personal y Contratación de servicios	Q 53,500.00	Q 15,439.45	41%
<b>TOTAL</b>	<b>Q 138,302.19</b>	<b>Q 29,043.46</b>	<b>Q 167,345.65</b>	<b>TOTAL</b>	<b>Q 185,395.00</b>	<b>Q 18,049.35</b>	<b>11%</b>

PARA USO INTERNO DE PLANIFICACIÓN.



86

TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL  
 PLAN OPERATIVO ELECTORAL - ELECCIONES GENERALES Y AL PARLAMENTO CENTROAMERICANO 2023  
 JUNTAS ELECTORALES MUNICIPALES

JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE: 1 JOSÉ EL IDOL San José El Idolo  
 RESPONSABLE DE LA JUNTA: Delmi Nergidia Pineda Vela

PLANIFICACIÓN Y CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

No.	Descripción de la Actividad	2023											
		MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE		
1	Asistir al acto de juramentación de las Juntas Electorales Municipales para su integración oficial, conforme a la convocatoria de la Junta Electoral Departamental.												
2	Habilitar oficinas de Juntas Electorales Municipales, en sedes de las Subdelegaciones Municipales u otro lugar y establecer qué necesidades de servicios tienen para el funcionamiento de la Junta.												
3	Gestionar ante la Contraloría General de Cuentas la Declaración Jurada Patrimonial.												
4	Gestionar la apertura de la cuenta bancaria correspondiente, para el manejo de los recursos asignados para el evento electoral.												
5	Suscribir acta para dejar constancia de lo actuado y de las resoluciones tomadas en las reuniones ordinarias y extraordinarias, en el libro de Actas proporcionado por la Secretaría General.												
6	Realizar reuniones de trabajo entre los miembros de la Junta Electoral Municipal, para elaborar el Plan Operativo Electoral, designar actividades y dar seguimiento a las mismas.												
7	Realizar cronograma de reuniones con actores que intervienen en el proceso electoral.												
8	Realizar visitas para identificar a posibles miembros para la integración de las Juntas Receptoras de Votos en las diferentes comunidades para primera y												
9	Realizar el Reclutamiento selección y designación de miembros para integración de las juntas receptoras de Votos del municipio												
10	Coordinar y cotizar medios de transporte el traslado de la JRVs hacia el lugar donde se realizará el Acto de Juramentación y las tres capacitaciones.												
11	Presentación de la JEM antes las organizaciones políticas del municipio												
12	Propuesta para una suscripción de acuerdos municipales para una campaña ética, pacífica en valores y principios democráticos, por conflictos que an												
13	Elaborar acta si los partidos políticos aceptan la propuesta de los acuerdos municipales para unas elecciones transparentes.												
14	Elaborar gafetes de identificación para las Juntas Receptoras de Votos para primera y segunda vuelta.												



13

TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL  
 PLAN OPERATIVO ELECTORAL - ELECCIONES GENERALES Y AL PARLAMENTO CENTROAMERICANO 2023  
 JUNTAS ELECTORALES MUNICIPALES

JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE: **[ JOSÉ EL IDOL ]**  
 RESPONSABLE DE LA JUNTA: **San José El Idolo**  
**Delmi Nergidia Pineda Vela**

PLANIFICACIÓN Y CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

No.	Descripción de la Actividad	2023											
		MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE		
15	Coordinar y organizar el acto de juramentación y toma de posesión de los miembros de las Juntas Receptoras de Votos.												
16	Organizar y ejecutar la capacitación a miembros juntas receptoras de votos en coordinación con el instituto electoral (3 capacitaciones )												
17	Proponer personal para auxiliares de las circunscripciones Electorales Municipales (CEMs).												
18	Realizar visitas al centro de votación Urbano, para determinar el estado físico en que se encuentran y que necesidades de servicios o reparaciones												
19	Asistir a reuniones de coordinación con miembros de juntas Electorales Departamentales (una reunión mensual)												
20	Efectuar Reuniones de Coordinación con la mesa de Seguridad y Autoridades del municipio.												
21	Recibir, distribuir y retirar el mobiliario electoral del centro de votación urbano del municipio. ( 1ra y 2da elección)												
22	Recibir y distribuir y retirar las cajas y materiales electorales al centro de votación del municipio (1ra y 2da elección)												
23	Acreditar Fiscales Municipales de las organizaciones políticas y sostener reuniones con los mismos.												
24	Organizar e instalar puntos de información en los centros de votación para facilitar a los ciudadanos en el lugar donde les toca votar.												
25	Coordinar, Supervisar y acompañar a las juntas Receptoras de Votos en el día de la Elección.												
26	Designar e Informar a Auditoría Electoral la persona que trasladara el Correo Proplo.												
27	Realizar la Devolución de cajas, mobiliario y materiales electorales a la Junta Electoral Departamental.												
28	Registrar, Liquidar y entregar informes financieros ( Liquidación de Gastos) en la Dirección de Finanzas del Tribunal Supremo Electoral.												



TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL  
 PLAN OPERATIVO ELECTORAL - ELECCIONES GENERALES Y AL PARLAMENTO CENTROAMERICANO 2023  
 JUNTAS ELECTORALES MUNICIPALES

JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE: JOSÉ EL IDOLO  
 RESPONSABLE DE LA JUNTA: Delmi Nergidia Pineda Vela  
San José El Idolo

PLANIFICACIÓN Y CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

No.	Descripción de la Actividad	2023											
		MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE		
29	Elaborar informe de Ejecución física de las actividades desarrolladas durante el evento Electoral, de conformidad con lo establecido en el cronograma de actividades establecido en el Plan Operativo Electoral del Tribunal.												
30	Entrega de Diplomas de Reconocimiento a las JRVs, por parte de la JEMs.												
31	Entregar el cargo, los Bienes y materiales adquiridos al Tribunal Supremo Electoral.												
32	solicitar Finiquito a Contraloría Genral de Cuentas.												



**TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL  
PLAN OPERATIVO ELECTORAL - ELECCIONES GENERALES Y AL PARLAMENTO CENTROAMERICANO 2023  
JUNTAS ELECTORALES MUNICIPALES**

**JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE: JOSÉ EL ÍDOLO  
RESPONSABLE DE LA JUNTA: Delmi Nergidia Pineda Vela**

**ESTIMACION DE LOCALES O SALONES Y GASTOS DE ALIMENTACION**

(1) DESCRIPCIÓN DE LOCALES O SALONES	(2) Cantidad/tiempo (día, semana, quincena o mes)	(3) Cantidad requerida de locales o salones	(4) Costo estimado del local o salón	(5) Costo Total (5)=(2)X(3)X(4)
Arrendamiento de Oficina de la Junta Electoral Municipal incluye (luz, agua, internet y extracción de basura)	5	1	Q3,500.00	Q17,500.00
Arrendamiento de salón para juramentación de los miembros de JRVs.	1	1	Q2,300.00	Q2,300.00
Reuniones de coordinación con mesa Técnica Municipal de seguridad( Reuniones)	4	1	Q1,500.00	Q6,000.00
Salón para realizar capacitaciones de trabajo y Coordinación con JRVs u otras actividades (3 capacitaciones) incluye (mobiliario, sonido, cañonera)	3	1	Q3,050.00	Q9,150.00
Alquiler de Salón para reuniones con fiscales municipales de las organizaciones políticas	2	1	Q1,500.00	Q3,000.00
<b>SUBTOTAL ESTIMACIÓN DE LOCALES O SALONES</b>				<b>Q0.00</b>
<b>(6) ESTIMACIÓN DE GASTOS DE ALIMENTACIÓN</b> <b>(Raciones alimenticias: desayuno, almuerzo, cena o refacción)</b>	<b>(7) Ración alimenticia</b>	<b>(8) Cantidad requerida</b>	<b>(9) Costo estimado unitario</b>	<b>Costo Total (10) =(8) X (9)</b>
Alimentos para integrantes de JRV's, el día de la juramentación (19*5= 95 miembros JRV + 5 JEM+ 5 JED + 10 invitados =	RACIÓN	115	Q40.00	Q4,600.00
Alimentos para integrantes de JRV's, para la realización de tres capacitaciones (19 * 5 * 3= 285 miembros JRV + 15 JEM+ 9 capacitadores = 309	RACIÓN	309	Q40.00	Q12,360.00
Alimentos para Voluntarios Cívicos primera y segunda elección 10*3*2=130)	RACIÓN	130	Q40.00	Q5,200.00
Reunión semanal con los miembros de la JEM. (20 reuniones)	RACIÓN	100	Q40.00	Q4,000.00



JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE: JOSÉ EL ÍDOLO  
 RESPONSABLE DE LA JUNTA: Delmi Nergidia Pineda Vela

**ESTIMACION DE LOCALES O SALONES Y GASTOS DE ALIMENTACION**

(1) DESCRIPCIÓN DE LOCALES O SALONES	(2) Cantidad/tiempo (día, semana, quincena o mes)	(3) Cantidad requerida de locales o salones	(4) Costo estimado del local o salón	(5) Costo Total (5)=(2)X(3)X(4)
Alimentación por reuniones de los miembros de la JEMs para coordinación de primera elección.	RACIÓN	350	Q40.00	Q14,000.00
Alimentación por reuniones de los miembros de la JEMs para coordinación de segunda elección.	RACIÓN	350	Q40.00	Q14,000.00
Alimentación para voluntarios el día de la juramentación + JEMs + medio de comunicación	RACIÓN	20	Q40.00	Q800.00
Reunión mesa municipal de Seguridad (3 reuniones) + JEMs	RACIÓN	45	Q40.00	Q1,800.00
Alimentos por visitas para integración monitoreo y seguimiento a la JRVs (6 visitas)	RACIÓN	30	Q40.00	Q1,200.00
<b>SUBTOTAL ESTIMACIÓN DE GASTOS DE ALIMENTACIÓN</b>				<b>Q57,960.00</b>
<b>TOTAL DE RECURSOS REQUERIDOS</b>				<b>Q95,910.00</b>

Nota: No se debe incluir gastos de alimentación el día de la elección para miembros de las Juntas Receptoras de Votos (JRVs).





TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL  
 PLAN OPERATIVO ELECTORAL - ELECCIONES GENERALES Y AL PARLAMENTO CENTROAMERICANO 2023  
 JUNTAS ELECTORALES MUNICIPALES

JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE: **SAN JOSÉ EL ÍDOLO**  
 RESPONSABLE DE LA JUNTA: **Delmi Nergidia Pineda Vela**

**ESTIMACIÓN DE GASTOS DE MOVILIZACIÓN**

(1) DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD QUE REQUIERE COMBUSTIBLE	(2) TOTAL DE KILÓMETROS A RECORRER POR COMISIÓN	(3) RENDIMIENTO DEL VEHÍCULO (promedio)	(4) CANTIDAD DE GALONES NECESARIOS POR COMISIÓN (4)= (2) / (3)	(5) COSTO POR GALÓN (Q)	(6) MONTO TOTAL NECESARIO (6) = (4 X 5) Q.
Viajes a la Capital para registrar, liquidar, y Entregar Informes Financieros (Liquidación de gastos en la Dirección de Finanzas del TSE) (308 Km, ida y vuelta 2 viajes)	760	30	25.33	45.00	1,140.00
		30	0.00	45.00	0.00
		30	0.00	45.00	0.00
		30	0.00	45.00	0.00
		30	0.00	45.00	0.00
		30	0.00	45.00	0.00
		30	0.00	45.00	0.00
		30	0.00	45.00	0.00
		30	0.00	45.00	0.00
<b>Subtotal Estimación de combustible</b>		30	0.00	45.00	0.00
		30			1,140.00
(7) DESCRIPCIÓN DE RECURSOS PARA GASTOS DE TRANSPORTE (Describir el tipo de transporte a requerir, incluyendo la temporalidad: días, semanas o meses)	(8) Tipo de transporte	(9) Cantidad requerida	(10) Cantidad días/Viajes	(11) Costo unitario	(12) Costo total (9 X 10 X 11)
Arrendamiento de vehículo para uso de los miembros de Junta Electoral para reclutamiento de personal de la JRVs en las comunidades de San Ramón y Concepción la Aurora	Pik up	1	1	Q500.00	Q 500.00
Arrendamiento de vehículo para uso de los miembros de la JEM para reclutamiento de personal de las JRVs en las comunidades la Esmeralda y Pinal del Río.	Pik up	1	1	Q300.00	Q 300.00
Arrendamiento de vehículo para miembros de la JEM para reclutamiento de personal de la JRVs en las comunidades de los Laureles y la Cuchilla.	Pik up	1	1	Q300.00	Q 300.00
Arrendamiento de vehículos para miembros de la JEM para reclutamiento de personal de la JRVs en las comunidades de Nahualate 1 y Nahualate 2.	Pik up	1	1	Q300.00	Q 300.00
Arrendamiento de vehículo para miembros de la JEM para reclutamiento de personal de la JRVs en las comunidades de San Antonio del Monte y Santa Rita.	Pik up	1	1	Q350.00	Q 350.00
Arrendamiento de vehículo para miembros de la JEM para reclutamiento de personal de la JRVs en las comunidades de San Juan la Paz , Cabrican, Fresnillo y parrasquin.	Pik up	1	1	Q550.00	Q 550.00



Arrendamiento de bus para miembros de JRVs para su juramentación ida y vuelta (San Antonio)	camioneta	1	2	Q600.00	Q 1,200.00
Arrendamiento de bus para miembros de JRVs para capacitación ida y vuelta (3 capacitaciones)	camioneta	1	6	Q600.00	Q 3,600.00
Arrendamiento de vehículo para miembros de JRVs para compras de Mobiliario y Equipo y útiles de Limpiza.	Pik up	1	2	Q300.00	Q 600.00
Arrendamiento de vehículo para miembros de JRVs para Compra de útiles de Oficina y Materiales Eléctricos	Pik up	1	1	Q300.00	Q 300.00
Arrendamiento de Vehículo para miembros de la JEM para recoger y entregar las cajas electorales y correo a la JED primera Elección ida y vuelta.	microbus	1	2	Q550.00	Q 1,100.00
Arrendamiento de Vehículo para entregar el mobiliario electoral en la sede de la JED primera Elección ida y vuelta.	Camión	1	1	Q1,500.00	Q 1,500.00
Arrendamiento de vehículo para miembros de la JEM para recoger y entregar las Cajas electorales y Correo a la JED al termino de la Elección.	microbus	1	2	Q550.00	Q 1,100.00
Subtotal Estimación gastos de transporte					Q 11,700.00
<b>TOTAL GASTOS DE MOVILIZACION</b>					<b>Q12,840.00</b>

**NOTAS:**

Todos los gastos de movilización deberán estar debidamente planificados y justificados. Si es vehículo de uno de los miembros de la Junta, se reconocerá además del combustible, Q2.00 de depreciación por kilómetro recorrido. El costo de estimación de arrendamiento por vehículo terrestre no deberá sobrepasar el costo promedio de arrendamientos en la localidad.



TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL  
 PLAN OPERATIVO ELECTORAL - ELECCIONES  
 JUNTAS ELECTORALES MUNICIPALES

JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE: SAN JOSÉ EL ÍDOLO  
 RESPONSABLE DE LA JUNTA: Delmi Nergidia Pineda Vela

ESTIMACIÓN DE RECURSOS MATERIALES

(1) MATERIALES REQUERIDOS (INSUMO)	(2) CANTIDAD REQUERIDA	(3) RENGLÓN	(4) CÓDIGO DE INSUMO	(5) PRESENTACIÓN	(6) CÓDIGO PRESENTACIÓN	(7) ESTIMACIÓN PRECIO UNITARIO	(8) PRECIO TOTAL (8) = (2) x (7)
<b>MATERIALES DE LIMPIEZA</b>							
Rollos de papel (Fardos)	4			Paquete /48 unidades		Q 140.00	Q 560.00
Servilletas (Fardo)	1			paquete /10 unidades		Q 50.00	Q 50.00
Toallas de mano	5			unidad		Q 15.00	Q 75.00
Toalla para trappear	4			Unidades		Q 35.00	Q 140.00
Limpiadores	12			Unidad		Q 10.00	Q 120.00
Palo de trapeador	4			Unidad		Q 20.00	Q 80.00
Desinfectante	10			Galón		Q 40.00	Q 400.00
Jabón Líquido	9			Botella		Q 15.00	Q 135.00
Cloro en galón	5			Galón		Q 25.00	Q 125.00
Escobilla limpiadora de baño	3			Unidades		Q 25.00	Q 75.00
Candados	5			Unidades		Q 155.00	Q 775.00
Bolsas para basura paquetes	4			paquetes		Q 60.00	Q 240.00
Bote para basura	4			Unidades		Q 75.00	Q 300.00
Detergente	1			10/unidades		Q 90.00	Q 90.00
Garrafón de agua pura	20			Unidades		Q 17.00	Q 340.00
Canastos para basura	10			Unidades		Q 20.00	Q 200.00
Escobas	4			Unidades		Q 14.00	Q 56.00
sacaburras	4			Unidades		Q 20.00	Q 80.00
<b>ÚTILES DE OFICINA</b>							
Folder Tamano oficio	75			Unidades		Q 0.90	Q 67.50
Memoria USB	2			Unidades		Q 100.00	Q 200.00
Ganchos para folder ( Metalico)	2			Cajas		Q 11.00	Q 22.00
Sobre Manila Carta	75			Unidades		Q 1.00	Q 75.00
Sobre Manila Oficio	75			Unidades		Q 1.00	Q 75.00
Cijp	2			Cajas		Q 7.50	Q 15.00
Notas Adesivas	3			Block		Q 10.00	Q 30.00
sobres Oficios	2			Cajas		Q 25.00	Q 50.00
Resmas de Papel Carta	5			Resmas		Q 50.00	Q 250.00
Resmas de Papel Oficio	5			Resmas		Q 55.00	Q 275.00
Cartulinas	25			Unidades		Q 1.50	Q 37.50
Grapas	2			Cajas		Q 15.00	Q 30.00



ESTIMACIÓN DE RECURSOS MATERIALES

(1) MATERIALES REQUERIDOS (INSUMO)	(2) CANTIDAD REQUERIDA	(3) REGLÓN	(4) CÓDIGO DE INSUMO	(5) PRESENTACIÓN	(6) CÓDIGO PRESENTACIÓN	(7) ESTIMACIÓN PRECIO UNITARIO	(8) PRECIO TOTAL (8) = (2) x (7)
Engrapadora Pared	1			Unidad		Q 200.00	Q 200.00
Engrapadora de mano	2			Unidad		Q 30.00	Q 60.00
Grapas para pared	2			Cajas		Q 50.00	Q 100.00
Leitz Oficio	5			Unidades		Q 65.00	Q 325.00
Boligrafos	2			Cajas		Q 15.00	Q 30.00
Lapiz	2			Cajas		Q 18.00	Q 36.00
Almohadilla Grandes	2			Unidades		Q 15.00	Q 30.00
Resaltadores	1			Docena		Q 60.00	Q 60.00
Cinta Empaque	10			Rollos		Q 25.00	Q 250.00
MaskinTape	4			Rollos		Q 15.00	Q 60.00
Pizarra alto 1 Metro. Ancho 0.97 Incluyeportayeso. Material madera con marco aluminio	1			Unidad		Q 250.00	Q 250.00
Pegamento	4			Unidades		Q 20.00	Q 80.00
Tijeras Grandes	3			Unidades		Q 25.00	Q 75.00
Marcador para Pizarra	4			Unidades		Q 13.00	Q 52.00
Tinta Para marcadores	1			Frasco		Q 25.00	Q 25.00
Marcadores Permanentes	12			Unidades		Q 3.00	Q 36.00
Rollon de tinta para sello	1			Frasco		Q 25.00	Q 25.00
Sacabocados	2			Unidad		Q 20.00	Q 40.00
Tabla con clip	5			unidad		Q 20.00	Q 100.00
MATERIALES ELECTRICOS							
Extensiones Electricas	5			Unidades		Q 110.00	Q 550.00
Cinta de Aislar	5			Unidades		Q 15.00	Q 75.00
Focos Led	20			Unidades		Q 20.00	Q 400.00
Alambre paralelo	1			caja		Q 450.00	Q 450.00
Soquet	12			Unidades		Q 9.00	Q 108.00
Tomacorrientes	15			Unidades		Q 30.00	Q 450.00
Espigas	12			Unidades		Q 10.00	Q 120.00
Flautas	5			Unidades		Q 60.00	Q 300.00
Regulador de Voltaje	5			Unidades		Q 100.00	Q 500.00
Linternas de mano	10			Unidades		Q 50.00	Q 500.00
MOBILIARIO Y EQUIPO							
Lector de Barra y QR	1			unidad		Q 1,000.00	Q 1,000.00
Kit de Tintas (negro) (Cian) (Magentan) ( amarillo)	4			unidad		Q 85.00	Q 340.00
Silla ejecutivas	2			unidad		Q 1,000.00	Q 2,000.00
Escritorios	2			Unidad		Q 1,500.00	Q 3,000.00
Mesas Plegables	2			unidades		Q 450.00	Q 900.00
Pantallas para deslizar Mouse	2			Unidad		Q 25.00	Q 50.00
Ventiladores tipo Torres	5			Unidad		Q 350.00	Q 1,750.00
Archivo de metal	1			unidad		Q 1,500.00	Q 1,500.00
Sillas plásticas	12			Unidad		Q 75.00	Q 900.00
Dispensador de Agua	1			Unidad		Q 1,450.00	Q 1,450.00
<b>TOTAL RECURSOS MATERIALES</b>						<b>Q</b>	<b>23,145.00</b>





TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL  
 PLAN OPERATIVO ELECTORAL - ELECCIONES GENERALES Y AL PARLAMENTO CENTROAMERICANO 2023  
 JUNTAS ELECTORALES MUNICIPALES

JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE: SAN JOSÉ EL ÍDOLO  
 RESPONSABLE DE LA JUNTA: Delmi Nergidia Pineda Vela

ESTIMACIÓN DE CONTRATACIÓN DE OTROS SERVICIOS

(1) DESCRIPCIÓN DE CONTRATACIÓN	(2) CANTIDAD REQUERIDA	(3) DURACIÓN DE CONTRATACIÓN O NÚMERO DE SERVICIOS	(4) COSTO ESTIMADO POR UNIDAD/TIEMPO	(5) COSTO TOTAL (5) = (2)X(3)X(4)
Recargas Electronicas para miembros de la JEM, secretaria y Contadora.	7	5	Q100.00	Q 3,500.00
Servicio de Instalacion de Cableado Eléctrico	1	4	Q150.00	Q 600.00
Alquiler de Plantas Electricas ( Operario, transporte, combustible, instalación )	2	1	Q2,000.00	Q 4,000.00
Servicio de internet para sede de la JEM	1	5	Q300.00	Q 1,500.00
Servicios por Fotocopias de Documentos Oficiales	1,500	1	Q0.35	Q 525.00
Manta vinilica (2mts. Largo por 1mt. de alto) para identificación de la sede de JEMs. de este municipio.	1	1	Q200.00	Q 200.00
Camisas para miembros de la JEMs.	5	1	Q200.00	Q 1,000.00
Playeras para miembros de la JEMs.	5	1	Q75.00	Q 375.00
<b>TOTAL DE ESTIMACIÓN DE CONTRATACIÓN DE SERVICIOS REQUERIDOS</b>				<b>Q 11,700.00</b>



TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL  
 PLAN OPERATIVO ELECTORAL - ELECCIONES GENERALES Y AL PARLAMENTO  
 CENTROAMERICANO 2023  
 JUNTAS ELECTORALES MUNICIPALES

JNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE: SAN JOSÉ EL ÍDOLO  
 RESPONSABLE DE LA JUNTA: Delmi Nergidia Pineda Vela

**RESUMEN DE RECURSOS REQUERIDOS**

RECURSOS	COSTO ESTIMADO
Locales o salones y gastos de alimentación	Q 95,910.00
Gastos de movilización	Q 12,840.00
Recursos materiales	Q 23,145.00
Contratación de servicios	Q 41,800.00
Contratación de otros servicios	Q 11,700.00
<b>TOTAL DE RECURSOS REQUERIDOS</b>	<b>Q185,395.00</b>
Presidente de la JEM	Secretario de la JEM
Vocal de la JEM	



28